

ACTA No. 22

ACTA 22 DE 2009

DIA: 13 DE AGOSTO DE 2009
HORA: 9:00 A.M. A 1:00 P.M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad presencial
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes

No asiste:

Martha Cecilia Gañán Ospina, Representante Directores de Programa modalidad a distancia, se encuentra en una actividad académica en la ciudad de Manizales.

Invitada:

Estella López Marín, Directora Programa de Administración Financiera

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las Actas No. 15, 16, 19 y 22 de 2009
3. Correspondencia estudiantes:
 - 3.1 SEBASTIAN PÉREZ MARÍN, alumno del Programa de Ad. De Negocios excluido por bajo rendimiento, solicita reingreso acogiéndose al acuerdo 005 de 2003
 - 3.2 MARIO GERMÁN SALCEDO VILLAFANE, alumno del Programa de Ad. Financiera, solicita reingreso al IX del ciclo profesional, ya que fue excluido por bajo rendimiento.
 - 3.3 LEIDY JOHANA MONTOYA, alumna del Programa de Adm. De Negocios de VIII semestre, solicita se dé solución a un inconveniente.
 - 3.4 Estudiantes de X semestre del Programa de Adm. De Negocios, solicitan pueda matricularse la compañera Liliana Salazar Ospina
 - 3.5 Copia del oficio del Coordinador de CERES Quimbaya Luis Fernando Ramírez Orozco, enviado a la Directora del Progr. De Adm de Negocios, informa sobre inconvenientes presentados en este CERES
4. Oficio de la Docente Maribeth Arrubla Franco, adjunta proyecto de acuerdo laboratorio contable
5. Correspondencia Programa de Administración Financiera:
 - 5.1 LUZ YANETH SALAZAR ALZATE C.C 41934959.
 - 5.2 JULIÁN ADOLFO MARTINEZ CASTRILLON CC 9.739.047
 - 5.3 IVAN DARIO GOMEZ QUINTERO CC 9.731.640

ACTA No. 22

5.4 LUZ ANGELA UPEGUI ALZATE C.C 29.741.703 y LINA FERNANDA ECHEVERRI C.C 29.741.703

5.5 BIANEY SILENY REALPE LOAIZA, C.C 38.878.615,

6. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 15, 16, 19 Y 21 DE 2009

Revisadas las ACTAS No. 15 y 21 son APROBADAS

La Decana informa que es muy conocido por todos que en algunos momentos de las sesiones cuando se acaba el cassette y mientras ocurre el cambio de éste, hay cosas que no quedan grabadas, y además no todo se graba. Si estamos las personas que participamos de esa sesión y se puede dar fe de que es cierto lo expresado y que fue aprobado esté o no grabado. Si Carlos Iván y Martha Cecilia no aprueban el acta hasta que no escuchen los cassettes, se deja constancia en esta acta.

Reynaldo, propone que a Carlos Iván y a Martha Cecilia se les entreguen los cassettes para escucharlos. Pero retoma las palabras de la decana en el sentido de que no todo lo que se dice en la reunión queda grabado, puede que Carlos Iván encuentre en los cassettes lo que requiere para firmar o no lo encuentre. Continúa Reynaldo diciendo en que él se ratifica en decir que él hace anotaciones en su agenda de las decisiones que se toman en el consejo y el anotó que la comisión eran los que no salían a vacaciones, que Carlos Iván y Martha Cecilia dicen que no hubo un acto administrativo que los delegara para esa comisión, entonces porque se reunieron para resolver los recursos si no lo sabían? Esto quiere decir que si sabían que eran de esa comisión.

Decana, le parece preocupante que Carlos Iván dice que esa comisión apareció en la convocatoria. Pero tampoco quedó en el acta que ellos estuvieran en desacuerdo con esta.

Decana, quiere que quede muy claro que no pide ayuda de nadie, sino que se diga lo que pasó, y cómo pasó.

Franklin, dice que recuerda que se hizo esa propuesta, porque él dijo que como se iba a ser el procedimiento de calificación de las hojas de vida, ya que sería en época de vacaciones, además recuerda que al Profesor Reynaldo se le dijo que estuviera en esa comisión y él dijo que no podía porque estaba en vacaciones, y por eso se decidió que las personas que no salían a vacaciones serían las de la comisión.

ACTA No. 22

Reynaldo, propone aprobar las Actas No. 16 y 19 y quedar pendiente de los votos de Carlos Iván y Martha Cecilia Gañan.

Hernán Celis dice que se dijo que los que no salían a vacaciones eran los que conformaban la comisión, y comenta que fue confirmado telefónicamente por la Secretaria de la Decanatura de la hora en que la comisión se reuniría para resolver los recursos.

Se decide aprobar el Acta No. 16 y 19 de 2009 por parte de Hernán Celis Rincón, Reynaldo Sierra Prieto y Fabiola Restrepo Sánchez. Quedan pendientes por aprobar las actas en relación, por parte de Carlos Iván y Martha Cecilia Gañan, hasta tanto ellos escuchen los cassettes. En igual sentido se procede con el Acta No. 19

3. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

- a. SEBASTIAN PEREZ MARIN, alumno del Programa de Administración de Negocios excluido por bajo rendimiento, solicita reingreso acogiéndose al acuerdo 005 de 2003**

Se da lectura a esta solicitud. El Consejo determina que es una solicitud que esta por fuera del calendario académico. Por lo tanto el Consejo niega la petición del alumno Pérez, informarle que debe hacer este requerimiento dentro de las fechas establecidas para ello, además que puede adicionar un oficio acogiéndose al acuerdo 005 de 2003.

- b. MARIO GERMAN SALCEDO VILLAFANE, alumno del Programa de Administración Financiera, solicita reingreso al IX del ciclo profesional, ya que fue excluido por bajo rendimiento.**

El Consejo de Facultad analiza la petición del estudiante y determina que es una solicitud extemporánea, por lo tanto no se aprueba. El Consejo decide que se debe contestar al alumno para que se ciña a las fechas establecidas en el calendario académico y que en la solicitud de reingreso puede anexar un oficio acogiéndose al Acuerdo 005 de 2003.

- c. LEIDY JOHANA MONTOYA, alumna del Programa de Administración de Negocios de VIII semestre, solicita se de solución a un inconveniente con la materia Presupuesto del bloque A del I semestre de 2009.**

Se hace lectura al oficio de la estudiante Montoya, en este ella informa que canceló los derechos pecuniarios correspondientes de esta habilitación dentro del plazo establecido (anexa recibo de pago), pero que en el Programa inicialmente le comunicaron que la llamarían posteriormente para informarle la fecha en la cual debería presentar el examen y posteriormente la llamó la Secretaria de este programa y le informó que había perdido la materia y que ya no había nada por hacer. Por lo tanto la estudiante pide se le solucione este problema, y se le dé oportunidad de presentar este examen.

ACTA No. 22

Al respecto La Decana informa que por solicitud del Rector se institucionalizó una reunión de los directores de la facultad, acordaron realizarla todos los martes a las 4:00 p.m. con el fin de tratar asuntos académico administrativos, y en esta se trató el caso de esta estudiante y Martha Cecilia Gañán comentó que va a esperar que se reintegre de su licencia de maternidad la funcionaria Mary luz secretaria del programa, para que ella verifique esta solicitud.

Carlos Iván propone dejarla que habilite, organizar este inconveniente internamente.

Franklin, es una falla de la parte administrativa del Programa de Negocios, la Universidad le incumplió a la alumna.

Reynaldo, preguntarle a Martha Cecilia Gañán, el porqué no apareció la habilitación de la alumna, para saber quien no reportó la habilitación si fue el docente o fue descuido de la secretaria.

Franklin, dice que sería conveniente solicitar unos auxiliares administrativos, para que apoyen las labores de secretaria, con el fin de descargarle un poco de trabajo a ellas.

Los asistentes a esta sesión proponen realizar un Consejo de Facultad ampliado invitando a los docentes, estudiantes, y los directivos de la Universidad para mostrarles las dificultades que tiene actualmente la facultad de espacios físicos, medios audiovisuales, docentes y administrativos, ya que con lo que cuenta actualmente la facultad, no es suficiente para dar cobertura a todas las necesidades. Para ello se solicita al Profesor Franklin Cataño actualizar los datos financieros del trabajo que realizó en años anteriores, para mostrarlo nuevamente a los directivos de la Universidad y compararlo con otras facultades que tienen menos estudiantes y que cuentan con más privilegios que esta.

Con respecto al caso de la alumna Leidy Johana el Consejo decide: aprobar la habilitación de la materia Presupuesto a la estudiante y escribirle a la Directora del Programa para que solicite al profesor correspondiente el examen de habilitación, e informar al Consejo de Facultad en dónde estuvo la falla del porqué la Señora Montoya no pudo presentar dicha prueba.

d. Estudiantes de X semestre del Programa de Administración de Negocios, del Cread de Villamaría, solicitan pueda matricularse la compañera Liliana Salazar Ospina

El oficio está firmado por 10 estudiantes de este curso. Ellos comentan que recogieron entre todos la mitad de la matrícula de la compañera, y que solicitan se le autorice matrícula ordinaria para cursar dos asignaturas.

Luz Stella dice que salió un comunicado en el que se informa que se pueden matricular los estudiantes hasta el día lunes, para todos los casos especiales con matrícula extraordinaria. El Consejo de Facultad decide enviar esta petición a la

ACTA No. 22

Vicerrectoría Administrativa para que autorice matrícula ordinaria, por tratarse de un caso muy especial.

3.5 Estudiantes de Villamaría de VII semestre del Programa de Administración de Negocios, presentar queja del docente Arley Duque Benavides, tutor de este programa.

Se hace lectura al oficio en mención. Al respecto el Consejo de Facultad determina enviar esta querella a la Directora del Programa de Administración de Negocios para que le solicite al Profesor Duque realizar los correspondientes descargos, para posteriormente informar a los estudiantes.

3.6 Copia del oficio del Coordinador de CERES Quimbaya Luis Fernando Ramírez Orozco, enviado a la Directora del Programa de Administración de Negocios, informa sobre inconvenientes presentados en este Centro.

Se da lectura a esta copia. El Consejo acuerda solicitarle a la Directora del Programa de Administración de Negocios, informar al Consejo la situación manifestada por el Coordinador Ramírez e informar la solución que pueda darse a este inconveniente.

4. OFICIO DE LA DOCENTE MARIBETH ARRUBLA FRANCO, ADJUNTA PROYECTO DE ACUERDO LABORATORIO CONTABLE

La Decana comenta que ya se asignaron los estudiantes que realizarán la monitoría en este laboratorio, ellos tienen unos horarios asignados y dice que sigue en pie el proyecto de solicitar un auxiliar y un técnico administrativo para el manejo de este espacio.

Reynaldo, el problema no son los auxiliares ni los docentes, el problema es la administración del laboratorio, este tiene centro de costos y no tiene una persona responsable del mismo. Se pasó la propuesta para asignar para este laboratorio un técnico y un auxiliar administrativos y esta propuesta no se ha tenido en cuenta.

Hernán, con respecto al informe que se va a llevar en la reunión en la que se citará a los directivos de la universidad, hacer una exigencia enfática de que ese laboratorio tiene que funcionar los sábados y domingos para los estudiantes de la facultad y primordialmente para los de distancia.

Decana, se solicitó en la reunión que tuvo ella con los directores de la facultad, enviar la solicitud de requerimiento de este laboratorio y debe tener prioridad el Programa de Contaduría. Informa a los asistentes que ni el laboratorio ni el auditorio son para recibir clase de tablero, en el momento en que se amerite el uso de los computadores, el laboratorio se puede asignar.

ACTA No. 22

Estella López, pregunta porque se le debe dar prioridad al Programa de Contaduría si considera que también el programa que ella dirige también requiere de asignación de este laboratorio para algunas asignaturas, para hacer unas simulaciones.

Reynaldo, dice que el fin del laboratorio contable es de satisfacer las necesidades del área contable del Programa de Contaduría Pública, no olvidar la misión de este que fue para realizar proyección social del Programa de Contaduría.

Estella, está de acuerdo con la decana en relación a que se le dé oportunidad a los programas de distancia, el problema es del uso, que se utilice para el fin para lo que fue hecho, en lo posible optimizar este recurso.

El Consejo de Facultad solicita, pedir a la Profesora Maribeth Arrubla, enviar este proyecto por correo electrónico para revisarlo por cada uno de ellos.

5. CORRESPONDENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:

5.6 LUZ YANETH SALAZAR ALZATE C.C 41934959. Ella en el I semestre de 2009 pagó la mitad de la matrícula porque solamente tenía que registrar dos materias, para culminar el ciclo tecnológico, posteriormente le informaron en el Programa que además debía cursar las materias de Inglés y de Constitución Política. En el Programa le autorizaron verbalmente asistir a las clases, pero no le explicaron que tenía que cancelar lo correspondiente para poder cursarlas, razón por la cual no pudo registrar las materias y no apareció en las listas de clase. Después de analizar este escrito, el Consejo de Facultad aprueba contestarle lo siguiente:

- No se le puede aprobar la cancelación del 100% de la matrícula financiera para el II semestre de 2009, con el fin de que con ello cancele el valor dejado de pagar en el 20091, porque este trámite es extemporáneo.
- Se sugiere que registre para el 20092 las asignaturas que le hacen falta para completar el ciclo tecnológico y pagar la matrícula correspondiente.
- Con los conocimientos que posee de las materias de Inglés y de Constitución Política, puede solicitar examen del 100% de las asignaturas en mención.

5.2 JULIÁN ADOLFO MARTINEZ CASTRILLON CC 9.739.047, solicita Homologación de la asignatura Lectoescritura por Proficiencia en Español y Constitución Política por Constitución Política, cursadas por él en el Programa de Ingeniería Electrónica. SE APRUEBA

5.3 IVAN DARIO GOMEZ QUINTERO CC 9.731.640, pide Homologación de las materias Inglés I por Proficiencia en Idioma Extranjero y Constitución Política por Constitución Política, cursadas por él en el Programa de Ingeniería Electrónica. SE APRUEBA.

ACTA No. 22

5.4 LUZ ANGELA UPEGUI ALZATE C.C 29.741.703 y LINA FERNANDA ECHEVERRI C.C 29.741.703, solicitan Validación de la materia Economía Solidaria. SE APRUEBA

5.5 BIANEY SILENY REALPE LOAIZA, C.C 38.878.615, solicita Validación de la materia Espíritu Empresarial. SE APRUEBA.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Estella López, presenta la propuesta de las fechas para realizar los consejos de facultad en los Creados:

29 de Agosto en Pereira
26 de septiembre Villamaría
12 de Septiembre en Armenia
25 Octubre en Buenaventura
7 de Noviembre de Buga

El Consejo de Facultad aprueba estas fechas.

- Decana comenta que con base en la reunión sostenida con el Rector, se acordó que dado los inconvenientes de revisión de los proyectos de grado, él estuvo de acuerdo que los grados fuesen postergados para el mes de octubre de 2009.
- Carlos Iván, llegó un derecho de petición de un Señor Galvis, dicho derecho de petición le llegó a varias personas que no tienen nada que ver con el asunto entre ellas, contaduría Pública jornada nocturna, Vicerrectoría Académica, Decanatura de Ciencias Económicas y Administrativas, Decano de Ciencias de la Salud, Representante de los estudiantes de la facultad. Pregunta que se debe hacer en este caso? Se da lectura a este oficio. El Consejo de Facultad aprueba solicitarle a la Directora del Programa de Negocios dar respuesta a esta y en estos términos posteriormente cada uno de los mencionados en este, se dará la respuesta.
- Carlos Iván, que debe hacer para quitarse de la responsabilidad de los equipos que están en la sala de profesores, porque no tiene control sobre ellos.

Franklin, buscar un docente que se haga cargo de ellos.

Al respecto Reynaldo comenta que todo el que necesita usar estos computadores y sobre todo en la época de sustentaciones lo hace; las personas los sacan sin precaución y sin permiso, él solicitó colocarles una llave para que nadie los retire de la sala de profesores.

Se le recomienda al Profesor Carlos Iván que en una reunión de docentes preguntar a los Profesores quién de ellos se quiere hacer cargo, y si no resulta nadie entonces enviarlos a Activos Fijos para que allí sean reasignados a otras dependencias donde realmente se requieran.

ACTA No. 22

➤ **INFORME DEL PROFESIONAL JUAN VILLAMIZAR HERNANDEZ, COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE TURISMO**

Inicia este informe, comunicando que en este proyecto comenzaron 238 estudiantes con subsidio, iniciaron 222 y 16 no se matricularon, de esos 222, 42 desertaron, continúan 196 estudiantes en el marco de esta convocatoria y que continúan con las unidades de aprendizaje. Estos programas diseñados por competencias y por ciclos, y si un alumno no puede en un plazo de 3 meses desarrollar la competencia, es decir que los alumnos no tuvieron habilitación de las competencias que perdieron pero a cambio se les está permitiendo que las unidades que perdieron las puedan cursar junto con las nuevas que inician. Hay 60 estudiantes de los cuales 27 empezaron a estudiar sin subsidio y 33 están listos para empezar a finales de este mes. De esta manera presenta un listado de 40 cursos para asignar a diferentes profesores, que deben iniciar labores a finales del mes de agosto.

Igualmente comenta sobre los dineros que han ingresado del Ministerio. El va a verificar que dinero se ejecutó de la primera convocatoria y que queda de este a la fecha.

El Consejo de Facultad aprueba, para que el Ingeniero Villamizar continúe con la coordinación de este proyecto por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2009. Esta contratación se debe solicitar por labor adicional. APROBADA

- Carlos Iván, informa que el **estudiante Cesar Augusto Valencia Rodríguez**, remite solicitud para que se le autorice registrar la nota obtenida en la asignatura de Presupuesto Público, ya que la cursó y registró en la jornada contraria a la que cursa actualmente. SE APRUEBA.
- Comenta Carlos Iván que estuvo acompañando el día de hoy en horas de la mañana a la estudiante Diana Marcela Restrepo a quien el médico neurólogo Carlos Eduardo Peláez, le realizó unas pruebas médicas, y le ordenó unos exámenes que deben realizarse por la Universidad. De este tema quedan encargados la Decana, Carlos Iván y Hernán Celis, quienes informarán en el Consejo Académico sobre este asunto, para que allí se continúen los trámites para que la alumna pueda obtener el grado por su enfermedad.
- Reynaldo, comenta que fue muy buena la decisión de hacer la reunión los días Martes de los directores, y comenta lo siguiente:
 - Solicitó reunión de docentes para ayer y les dijo claramente que se citará exclusivamente a docentes investigadores, pero la asistencia a esta reunión fue muy mala, porque no hay un ambiente muy favorable para estas reuniones, porque los docentes piensan que siempre van a haber peleas
 - A raíz de esa reunión, existen otros mecanismos para decirle a los estudiantes que ellos son los veedores de la asistencia de los

ACTA No. 22

profesores, y esto tiene muy descontentos a los profesores de contaduría, deben haber otros mecanismos para mejorar los conflictos entre profesores y directores

Continuando con lo que manifiesta el Profesor Reynaldo Sierra, el Docente Franklin Cataño comenta que varios docentes se le acercaron a presentar su descontento, porque es de muy mal gusto poner a los estudiantes como veedores de los profesores y de las clases. Esta situación está generando un ambiente de persecución. Dice que existe libertad de cátedra y como se maneje la asignatura es problema de cada docente. Los docentes no quieren ni pensar en venir a reunión.

Carlos Iván dice que le está afectando las interrelaciones personales que tiene el Profesor James Ramírez con algunos docentes, y comenta que el mencionado director está citando a reunión a los docentes y también lo hace a nombre de él.

La Decana dice que el Consejo de facultad y ella como decana deben tener una postura que mejore el clima organizacional. Hay unas situaciones que están haciendo daño a los docentes y en la próxima reunión de directores se tomará cartas en el asunto para mejorar esta dificultad.

- Decana, dice que Martha Cecilia manifestó en una reunión en la que estaban todos los directores de la Facultad, que no quería seguir en el Consejo de Facultad, para que continuara Estella López. Debemos esperar para la próxima sesión para que Martha Cecilia informe por escrito que desea dejar el consejo de facultad, y dice que Estella López ya manifestó verbalmente que desea seguir en el Consejo. Carlos Iván también manifestó que no deseaba seguir en el consejo, pero el Profesor James ha dicho que no le gusta pertenecer al Consejo, por lo que le solicita a Carlos Iván aclarar esta situación.

Carlos Iván, manifiesta que él desea continuar en el Consejo de Facultad.

Franklin, se recomendó en anteriores consejos que se puedan rotar los directores cada semestre, pero que si quieren los directores y debe ser de común acuerdo, Se debe hacer un comunicado de la Representante actual con voz y con voto para que pueda asumir la otra persona.

- Franklin, le manifiesta al Director del Programa de Contaduría Pública Jornada nocturna, que tiene clase en el 408 del bloque de medicina y en esta aula se escucha todo lo que se hace en bienestar, le solicita a Carlos Iván encargarse de escribir a Bienestar Universitario para que programen las actividades en otras áreas de la Universidad para que no interrumpan. Carlos Iván, manifiesta que ya se le escribió al coordinador de bienestar universitario, informándole de esta dificultad. El Consejo de Facultad delega a Carlos Iván para que nuevamente escriba, para que den pronta solución.
- La Decana da lectura al oficio enviado por la Contraloría Departamental, sobre algunas inconsistencias en la contratación de docentes ocasionales

ACTA No. 22

del Programa de Contaduría Pública para el primer y segundo semestre de 2008, debido a que no se especifica la labor docente, ni el acta donde se aprobó la contratación. Por lo tanto le solicitó al Profesor Carlos Iván Correa remitirle copia de la labor de estos docentes del 2008 lo antes posible a la decanatura, para enviarla a la Contraloría

- Estella, del INPEC le apareció un estudiante matriculado, porque hay un convenio con esta institución que no se conocía, por lo que solicita se le autorice para asignar los docentes para iniciar con las clases, se delega a la Decana el nombramiento de los docentes y en el próximo consejo informar qué docentes fueron designados para esta labor académica.

Se da por terminada la sesión y se firma por los que en ella intervienen:

FABIOLA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta

CARLOS IVAN CORREA VALENCIA
Representante de los Programas Presencial

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante de Investigaciones

HERNAN CELIS RINCON
Representante de los Estudiantes

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores